Sabinas HiDalgo
CIUDAD CON FUERZA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ACTA Nº 11 Extraordinaria.

En Sabinas Hidalgo, Nuevo León, siendo las 19:30 (diecinueve horas con treinta minutos) del día 3 de junio de 2021, reunidos en el salón de sesiones del R. Ayuntamiento, los integrantes del mismo y bajo la Presidencia del C. Lic. Alfredo Guzmán Colunga, Encargado del Despacho de Presidencia Municipal quien expresa: Que con fundamento a lo establecido en el Artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se da inicio a los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, para lo cual solicita al C. Humberto Salinas Molina, Secretario del R. Ayuntamiento, se sirva pasar Lista de Asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

Hace uso de la palabra el C. Humberto Salinas Molina, para proceder a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes además del C. Lic. Alfredo Guzmán Colunga, Encargado del Despacho de Presidencia Municipal y del propio Secretario, los CC.

C. Rosa María Garza González
C. Armando González Espinosa
C.P. Aileen Xylina Liuskos Lucio
C. Lic. Oscar Luis López Pérez
C. Lic. Gloria Mariza González Ibarra
C. Ing. Armando Treviño Elizondo
C. Ana Isabel Guadiana Martínez
C. Lic. Gabriela Garza Morales
C. Víctor Manuel Flores Martínez

Encontrándose presentes la mayoría de los miembros que integran el H. Cabildo, a excepción de los ciudadanos Paloma Nahyely Ávila Cazares y Carlos Dávila García, por lo que el C. Secretario declara el Quórum Legal para la celebración de esta sesión.

A continuación y una vez que se ha pasado Lista de Asistencia y declarado el Quórum Legal, el Encargado de Despacho, pone a consideración del H. Cabildo, el siguiente Orden del Día:

Asunto único a tratar:

1. **Solicitud de Licencia o permiso del Lic. Daniel Omar González Garza, para separarse del cargo a partir del día 7 de junio al 7 de julio del presente año, tal como lo establece el artículo 60 fracción II párrafo cuarto de la Ley de**

Gobierno Municipal, así como la ratificación por parte del Ayuntamiento del Lic. Alfredo Guzmán Colunga, como Encargado del Despacho y C. César González Ibarra, como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

2. Clausura.

Una vez puesto a consideración y aprobado el anterior Orden del Día, el Lic. Alfredo Guzmán Colunga, Encargado del Despacho de Presidencia Municipal, pone a consideración del Republicano Ayuntamiento la solicitud de permiso o licencia por parte del Lic. Daniel Omar González Garza para separarse del cargo a partir del día 7 de junio al 7 de julio del presente año, tal como lo establece el artículo 60, fracción II, párrafo cuarto de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como ratificar por el mismo período a el Lic. Alfredo Guzmán Colunga, como Encargado del Despacho de Presidencia Municipal y al C. César González Ibarra, como Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, lo cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Enseguida el C. Encargado de Despacho de Presidencia Municipal pasa al punto número 2-dos del Orden del Día, que es la Clausura y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por terminados los trabajos de esta Sesión de Carácter Extraordinaria y válido el acuerdo tomado, siendo las 19:43 (diecinueve horas con cuarenta y tres minutos) del día 3 de junio de 2021. Damos fe.

ENCARGADO DE DESPACHO
DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. ALFREDO GUZMAN COLUNGA

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. HUMBERTO SALINAS MOLINA

C. ROSA MARÍA GARZA GONZÁLEZ _____

C. ARMANDO GONZÁLEZ ESPINOSA _____

C.P. AILEEN XYLINA LIUSKOS LUCIO _____

LIC. OSCAR LUIS LÓPEZ PÉREZ _____

LIC. GLORIA MARIZA GONZÁLEZ IBARRA _____

ING. ARMANDO TREVIÑO ELIZONDO _____

C. CARLOS DÁVILA GARCÍA _____

C. PALOMA NAHYELY ÁVILA CAZARES _____

C. ANA ISABEL GUADIANA MARTÍNEZ _____

LIC. GABRIELA GARZA MORALES _____

C. VÍCTOR MANUEL FLORES MARTÍNEZ _____

Las firmas que anteceden, avalan el Acta No. 11 Extraordinaria de fecha 3 de junio de 2021, que consta de tres hojas incluyendo la presente.